



Resolución No. 309-AD-78

Lima, 21 de marzo de 1978

CONSIDERANDO:

Que los señores Delegados de la Oficina Regional INRED-ICA ante la Federación Departamental de Fútbol de Ica han formulado renuncia a los respectivos cargos;

Que es necesario nombrar a los nuevos Delegados de la Oficina Regional INRED-ICA ante la citada Federación Departamental de Fútbol de Ica;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con los Arts. 37° y 163° del DL. N°20555;

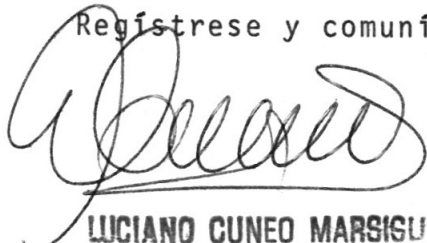
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR las renunciaciones de los señores -- CARLOS PONCE CACERES y OTTO MEDINA Delegados INRED-ICA ante la Federación Departamental de Fútbol de Ica, dándoles las gracias por los importantes servicios ad-honorem prestados al deporte nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR a los señores ALFREDO MALATESTA y ROMULO CANEPA PACHAS como Delegados de la Oficina Regional INRED de Ica ante la Federación Departamental de Fútbol de Ica hasta el 31 de Diciembre de 1978.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/DE
em
Exp. N°889


LUCIANO CUNEO MARSIGU
INRED